

# GACETA OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CLII - MES III

Caracas, miércoles 18 de diciembre de 2024

Número 43.031

### SUMARIO

#### VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Resolución mediante la cual se establece la "Estructura Financiera del Presupuesto de Gastos de la Vicepresidencia de la República para el Ejercicio Económico Financiero 2025", la cual estará constituida por la Unidad Administradora Central, las Unidades Ejecutoras Locales y la Unidad Administradora Desconcentrada Ordenadora de Pagos, cuyas denominaciones en ella se señalan.

#### SUNAI

Providencia mediante la cual se dictan las Normas para el Registro en el Sistema Integrado de Gestión de Auditoría y Control Interno (SIGACI) de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI).

Providencia mediante la cual se aprueba la Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gasto de esta Superintendencia, para el Ejercicio Económico Financiero 2025.

#### MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Elías Antonio Moreno Martínez, como Presidente de la Empresa del Estado Corporación de Servicios de Vigilancia y Seguridad, S.A. (CORPOSERVICA), en calidad de Titular, adscrita al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz.

#### MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES

Resolución mediante la cual se dan por terminadas las funciones, dentro del Territorio Nacional, de la ciudadana Fluvia Elvira Benavides Cotes, para el ejercicio de sus funciones como Cónsul General de la República de Colombia en la ciudad de Caracas, con circunscripción consular en el Distrito Capital y los estados Miranda, La Guaira y Aragua, en los Municipios San Casimiro, Camatagua y Urdaneta, así como de los privilegios e inmunidades que le fueron otorgados, en el marco de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.

#### MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR

Oficina Nacional de Contabilidad Pública

Providencia mediante la cual se dicta la Reforma de la Providencia Administrativa N° 2023-004, de fecha 01 de septiembre de 2023, mediante la cual se establece el Plan de Cuentas Patrimoniales.

#### SENIAT

Providencia mediante la cual se establece el calendario de Sujetos Pasivos Especiales y Agentes de Retención para aquellas obligaciones que deben cumplirse para el año 2025.

Providencia mediante la cual se establece el calendario de Sujetos Pasivos no calificados como Especiales para actividades de Juegos de Envite o Azar a cumplirse en el año 2025.

#### MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL

Resolución mediante la cual se aprueba la Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional, como en ella se indica.

Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de C.A Fábrica Nacional de Cementos, S.A.C.A., celebrada el día 04 de diciembre de 2023.

Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Venezolana de Cementos, S.A.C.A., celebrada el día 04 de diciembre de 2023.

#### MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Resolución mediante la cual se designa al ciudadano José Gerardo Peña Oliveros, como Cuentadante responsable de la Unidad Administradora Central del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, de acuerdo con la Estructura Financiera del Ejercicio Fiscal 2025.

#### MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

Resolución mediante la cual se aprueba la Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Educación correspondiente al año 2025, la cual estará conformada por la Unidad Administradora Central y las Unidades Administradoras Desconcentradas que en ella se señalan.

#### Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales

Aviso Oficial mediante el cual se declaró vacante el Sillón XIX que ocupaba el doctor Federico Pannier Pocaterra, quien falleció en la ciudad de Hamburgo, Alemania, el 30 de septiembre de 2024.

#### TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA Sala Plena

Acta de la sesión de Sala Plena de fecha 10 de diciembre de 2024, relativa a la Estructura Presupuestaria del Poder Judicial para el Ejercicio Fiscal 2025, así como la estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de gastos del Ejercicio Fiscal 2025, y la relación de la Unidad Ejecutora Local por Unidad Administradora.- (Se reimprime por fallas en los originales).

## VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DESPACHO DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

NÚMERO: 024/2024 CARACAS, 08 DE NOVIEMBRE DE 2024

AÑOS 214°, 165° y 24°

La Vicepresidenta Ejecutiva, designada mediante Decreto N° 3.464 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.419, de fecha 14 de junio de 2018, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 239 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el artículo 48 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, en concordancia con lo establecido en los artículos 47 y 51 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, sobre el Sistema Presupuestario,

#### RESUELVE

**Artículo 1.** Establecer la "ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2025", la cual estará constituida por la Unidad Administradora Central, las Unidades Ejecutoras Locales y la Unidad Administradora Desconcentrada Ordenadora de Pagos, cuyas denominaciones se señalan a continuación:

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR  
DE ECONOMÍA, FINANZAS  
Y COMERCIO EXTERIOR**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS  
Y COMERCIO EXTERIOR  
OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

214°, 165° y 25°

Caracas, 29 de octubre de 2024

**PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 2024-001**

El Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública, designado mediante la Resolución N° 019 de fecha 03 de febrero de 2016, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.842 de la misma fecha, de conformidad con el artículo 128 y los numerales 1, 3, 7 y 10 del artículo 131 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.210 Extraordinario de fecha 30 de diciembre de 2015, en ejercicio de la atribución conferida en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 7°, y en los artículos 3°, 8°, 11 y 14 del Reglamento Parcial N° 4 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, sobre el Sistema de Contabilidad Pública, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.333 de fecha 12 de diciembre de 2005,

Dicta la siguiente:

**PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA DE REFORMA  
DE LA PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 2023-004  
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023, MEDIANTE LA CUAL  
SE ESTABLECE EL PLAN DE CUENTAS PATRIMONIALES**

**Artículo 1.** Se reforma el artículo 8 en lo relativo a cambios en la denominación e incorporación de nuevos rubros dentro del subgrupo 5.2 INGRESOS EXTRAORDINARIOS, respetando el orden correlativo que le corresponde por el código numérico que los representan, según lo detallado a continuación:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
5.2.3	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA PROTECCIÓN DE PENSIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
5.2.4	INGRESOS MINEROS
5.2.9	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS

**Artículo 2.** Se reforma el artículo 11 en lo relativo a la inclusión de nuevos rubros, cuentas y subcuentas patrimoniales en el grupo, se cambia la denominación y se crean códigos nuevos en el grupo 5 INGRESOS de la estructura de las cuentas patrimoniales, respetando el orden correlativo que le corresponde por el código numérico que las representan, según lo detallado a continuación:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
5.2.3	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA PROTECCIÓN DE PENSIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
5.2.3.01	INGRESOS POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA PROTECCIÓN DE PENSIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
5.2.3.01.01	Contribución especial de personas jurídicas y otras sociedades de personas de carácter privado, para la protección de pensiones de seguridad social
5.2.3.01.02	Intereses moratorios de la contribución especial de personas jurídicas y otras sociedades de personas de carácter privado, para la protección de pensiones de seguridad social
5.2.3.01.03	Reparos administrativos a la contribución especial de personas jurídicas y otras sociedades de personas de carácter privado, para la protección de pensiones de seguridad social
5.2.3.01.04	Multas y recargos de la contribución especial de personas jurídicas y otras sociedades de personas de carácter privado, para la protección de pensiones de seguridad social
5.2.9	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS
5.2.9.99	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Asimismo, se reforma el artículo 11 en lo relativo a la supresión de la cuenta patrimonial 5.1.3.02 INGRESOS DEL DOMINIO MINERO y sus respectivas cuentas de primer y segundo orden, ubicada en el subgrupo 5.1 INGRESOS ORDINARIOS, y se reubica en el subgrupo 5.2 INGRESOS EXTRAORDINARIOS, rubro 5.2.4 INGRESOS MINEROS, mediante la creación de la cuenta 5.2.4.01 INGRESOS MINEROS EXTRAORDINARIOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
5.2	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
5.2.4	INGRESOS MINEROS
5.2.4.01	INGRESOS MINEROS EXTRAORDINARIOS
5.2.4.01.01	Impuesto Superficial minero
5.2.4.01.01.01	Impuesto Superficial hierro
5.2.4.01.01.02	Impuesto Superficial el oro
5.2.4.01.01.03	Impuesto Superficial diamante
5.2.4.01.01.04	Impuesto Superficial carbón
5.2.4.01.01.05	Impuesto Superficial cobre
5.2.4.01.01.06	Impuesto Superficial tantalio
5.2.4.01.01.07	Impuesto Superficial niobio
5.2.4.01.01.08	Impuesto Superficial plata
5.2.4.01.01.09	Impuesto Superficial coltán
5.2.4.01.01.10	Impuesto Superficial otros minerales
5.2.4.01.02	Impuesto de Explotación
5.2.4.01.02.01	Impuesto de Explotación sobre hierro
5.2.4.01.02.02	Impuesto de Explotación sobre el oro
5.2.4.01.02.03	Impuesto de Explotación sobre el diamante
5.2.4.01.02.04	Impuesto de Explotación sobre el carbón
5.2.4.01.02.05	Impuesto de Explotación sobre el cobre
5.2.4.01.02.06	Impuesto de Explotación sobre el tantalio

5.2.4.01.02.07	Impuesto de Explotación sobre el niobio
5.2.4.01.02.08	Impuesto de Explotación sobre la plata
5.2.4.01.02.09	Impuesto de Explotación sobre el coltán
5.2.4.01.02.10	Impuesto de Explotación sobre otros minerales
5.2.4.01.03	Ventajas especiales mineras
5.2.4.01.03.01	Ventajas especiales mineras sobre el oro
5.2.4.01.03.02	Ventajas especiales mineras sobre el diamante
5.2.4.01.03.03	Ventajas especiales mineras sobre el carbón
5.2.4.01.03.04	Ventajas especiales mineras sobre el cobre
5.2.4.01.03.05	Ventajas especiales mineras sobre el tantalio
5.2.4.01.03.06	Ventajas especiales mineras sobre el niobio
5.2.4.01.03.07	Ventajas especiales mineras sobre la plata
5.2.4.01.03.08	Ventajas especiales mineras sobre el coltán
5.2.4.01.03.09	Ventajas especiales mineras sobre otros minerales
5.2.4.01.04	Regalía minera
5.2.4.01.04.01	Regalía minera sobre el oro
5.2.4.01.04.02	Regalía minera sobre el diamante
5.2.4.01.04.03	Regalía minera sobre el carbón
5.2.4.01.04.04	Regalía minera sobre el cobre
5.2.4.01.04.05	Regalía minera sobre el tantalio
5.2.4.01.04.06	Regalía minera sobre el niobio
5.2.4.01.04.07	Regalía minera sobre la plata
5.2.4.01.04.08	Regalía minera sobre el coltán
5.2.4.01.04.09	Regalía minera sobre otros minerales

**Artículo 4.** De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley de Publicaciones Oficiales, imprímase en un sólo texto la Providencia N° 2023-004 de fecha 01 de septiembre de 2024, mediante la cual se establece el Plan de Cuentas Patrimoniales, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.768 de fecha 30 de noviembre de 2023, mediante la cual se establece el Plan de Cuentas Patrimoniales, que contenga las reformas y correcciones aquí dictadas y en el correspondiente texto único.

Sustitúyase por los de esta Providencia, la firma, fecha y los demás datos a que hubiere lugar.

**Artículo 5.** Se modificó el artículo 17, el cual queda redactado de la siguiente forma:

**Vigencia**

**Artículo 17.** Las reformas señaladas en esta Providencia Administrativa, regirán la identificación y registro de los hechos económico financieros realizados por los entes contables públicos, a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Comuníquese y publíquese,



**Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública**  
Resolución N° 019 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.842 de fecha 03 de febrero de 2016.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS  
Y COMERCIO EXTERIOR  
OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

214°, 165° y 25°

Caracas, 29 de octubre de 2023

**PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 2024-001**

**Objeto**

**Artículo 1.** Esta Providencia Administrativa tiene por objeto definir y establecer la estructura del Plan de Cuentas Patrimoniales, instrumento que comprende el código y la denominación de las cuentas y subcuentas que conforman el activo, pasivo, patrimonio, cuentas de orden, ingresos, gastos y cuentas de cierre, los cuales permiten la operatividad de la estructura financiera del ente contable público.

**Ámbito subjetivo de aplicación**

**Artículo 2.** Las disposiciones de esta Providencia Administrativa serán aplicadas por la República y los entes político territoriales con regímenes presupuestarios especiales, previstos en el artículo 74 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, así como por sus respectivos entes descentralizados funcionalmente sin fines empresariales, los cuales, a los efectos de esta Providencia Administrativa se entenderán como entes contables públicos.

**Uso del Plan de Cuentas Patrimoniales**

**Artículo 3.** El Plan de Cuentas Patrimoniales permite la identificación y registro de los hechos económico financieros que realizan los entes contables públicos sujetos a esta Providencia Administrativa, asegurando así la obtención de la información necesaria para la elaboración y presentación de los estados financieros.

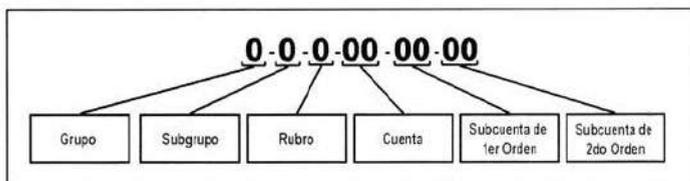
Dichos entes, utilizarán las cuentas patrimoniales que les correspondan de acuerdo con la naturaleza de las operaciones económico financieras que realizan.

**Código y denominación de las cuentas y subcuentas**

**Artículo 4.** El código y la denominación de las cuentas y subcuentas que conforman el Plan de Cuentas Patrimoniales constituyen los elementos básicos para la identificación, valoración y registro de los hechos o transacciones económico financieras que ejecutan los entes sujetos a esta Providencia Administrativa.

**Código Numérico**

**Artículo 5.** El código numérico empleado en el Plan de Cuentas Patrimoniales para identificar las cuentas y subcuentas, consta de nueve (9) dígitos, y seis (6) posiciones o categorías que expresan los distintos niveles de desagregación que se utilizan para incorporar al Sistema de Contabilidad Pública, el mayor universo de hechos o transacciones económico financieras, indistintamente de su naturaleza. La estructura del código es la siguiente:



**Grupo**

**Artículo 6.** El grupo constituye el mayor nivel de agregación de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, cuentas de orden, ingresos, gastos y cuentas de cierre, y representa el primer dígito del código, como se expresa en el cuadro siguiente:

CÓDIGO	GRUPO
1	ACTIVO
2	PASIVO
3	PATRIMONIO
4	CUENTAS DE ORDEN
5	INGRESOS
6	GASTOS
7	CUENTAS DE CIERRE

**Subgrupo**

**Artículo 7.** El subgrupo representa el primer nivel de desagregación del grupo y se identifica en el código con la incorporación de un dígito en su estructura, tal como se muestra a continuación:

CÓDIGO	SUBGRUPO
1.1	ACTIVO CORRIENTE
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE
2.1	PASIVO CORRIENTE
2.2	PASIVO NO CORRIENTE
3.1	HACIENDA PÚBLICA
3.2	PATRIMONIO INSTITUCIONAL
4.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
4.2	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS
5.1	INGRESOS ORDINARIOS
5.2	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
6.1	GASTOS DE CONSUMO
6.2	RENTAS DE LA PROPIEDAD
6.3	TRANSFERENCIAS
6.4	PÉRDIDAS Y GASTOS DIVERSOS
6.5	GASTOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEL ESTADO Y ASIGNACIONES NO DISTRIBUIDAS
7.1	CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO

**Rubro**

**Artículo 8.** El rubro constituye el segundo nivel de desagregación del grupo de cuentas y representa la tercera posición del código. Los rubros de cuentas se indican a continuación:

CÓDIGO	RUBRO
1.1.1	ACTIVO DISPONIBLE
1.1.2	ACTIVO EXIGIBLE
1.1.3	ACTIVO REALIZABLE
1.1.4	ACTIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
1.1.9	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
1.2.2	CUENTAS Y EFECTOS POR COBRAR A MEDIANO Y LARGO PLAZO
1.2.3	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1.2.4	ACTIVO INTANGIBLE
1.2.5	ACTIVOS DIFERIDOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
2.1.1	CUENTAS Y EFECTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2.1.2	DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO
2.1.3	PASIVOS DIFERIDOS
2.1.4	FONDOS DE TERCEROS
2.1.6	DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS A LA VISTA
2.1.9	OTROS PASIVOS CORRIENTES
2.2.1	CUENTAS Y EFECTOS POR PAGAR A MEDIANO Y LARGO PLAZO
2.2.2	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
2.2.3	PASIVOS DIFERIDOS
2.2.4	PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS
2.2.5	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADAS
2.2.6	DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS A PLAZO FIJO
2.2.9	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES
3.1.1	CAPITAL FISCAL
3.1.2	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL RECIBIDAS
3.1.3	SITUADO Y APORTES ESPECIALES
3.1.4	AJUSTE POR INFLACIÓN
3.1.5	RESULTADOS
3.2.1	CAPITAL INSTITUCIONAL
3.2.2	TRANSFERENCIAS, DONACIONES DE CAPITAL Y APORTES POR CAPITALIZAR RECIBIDOS
3.2.3	RESERVAS
3.2.4	AJUSTE POR INFLACIÓN
3.2.5	RESULTADOS
4.1.1	DIVERSAS
4.2.1	DIVERSAS
5.1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS
5.1.2	APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL
5.1.3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS
5.1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
5.1.5	INGRESOS DE LA PROPIEDAD
5.1.6	INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN
5.1.7	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES
5.1.8	OTROS INGRESOS ORDINARIOS
5.2.1	INGRESOS POR OPERACIONES DIVERSAS
5.2.2	INGRESOS PETROLEROS
5.2.3	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA PROTECCIÓN DE PENSIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
5.2.4	INGRESOS MINEROS
5.2.9	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS
6.1.1	GASTOS DE PERSONAL
6.1.2	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCÍAS
6.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES
6.1.4	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN
6.2.1	INTERESES
6.3.1	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES
6.3.2	SITUADO Y ASIGNACIONES A ESTADOS Y MUNICIPIOS
6.4.1	PÉRDIDAS EN OPERACIONES
6.4.2	PÉRDIDAS AJENAS A LA OPERACIÓN
6.4.3	GASTOS DIVERSOS
6.5.1	GASTOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEL ESTADO
6.5.2	ASIGNACIONES NO DISTRIBUIDAS
7.1.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
7.1.2	RESULTADO DE LA GESTIÓN

**Cuenta**

**Artículo 9.** La cuenta, ubicada en la cuarta posición, agrega dos (2) dígitos al código y constituye el aspecto medular de la contabilidad mediante la cual se realiza el registro de los hechos o transacciones económico financieras, que afectan al ente contable.

**Subcuentas**

**Artículo 10.** La subcuenta de primer orden representa el primer nivel de especificidad de la cuenta y la quinta posición del código, al cual le agrega dos (2) dígitos.

La subcuenta de segundo orden constituye el segundo nivel de desagregación de la cuenta y ocupa la sexta posición del código, al cual le agrega dos (2) dígitos. Esta subcuenta permite el registro contable, al máximo nivel de detalle, de los hechos o transacciones económico-financieras del ente contable.

**Estructura del Plan de Cuentas Patrimoniales**

**Artículo 11.** La estructura del Plan de Cuentas Patrimoniales es la siguiente:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
1	ACTIVO
1.1	ACTIVO CORRIENTE
1.1.1	ACTIVO DISPONIBLE
1.1.1.01	CAJA Y BANCOS
1.1.1.01.01	Caja
1.1.1.01.02	Bancos
1.1.1.01.02.01	Bancos públicos
1.1.1.01.02.02	Bancos privados
1.1.1.01.02.03	Bancos del exterior
1.1.1.02	INVERSIONES TEMPORALES
1.1.2	ACTIVO EXIGIBLE
1.1.2.01	INVERSIONES FINANCIERAS EN TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO
1.1.2.01.01	Inversiones en títulos y valores privados a corto plazo
1.1.2.01.02	Inversiones en títulos y valores públicos a corto plazo
1.1.2.01.03	Inversiones en títulos y valores externos a corto plazo
1.1.2.02	PRÉSTAMOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
1.1.2.02.01	Préstamos por cobrar a corto plazo al sector privado
1.1.2.02.02	Préstamos por cobrar a corto plazo al sector público
1.1.2.02.02.01	Préstamos por cobrar a corto plazo a la República
1.1.2.02.02.02	Préstamos por cobrar a corto plazo a entes descentralizados sin fines empresariales
1.1.2.02.02.03	Préstamos por cobrar a corto plazo a instituciones de protección social
1.1.2.02.02.04	Préstamos por cobrar a corto plazo a entes descentralizados con fines empresariales petroleros
1.1.2.02.02.05	Préstamos por cobrar a corto plazo a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros

1.1.2.02.02.06	Préstamos por cobrar a corto plazo a entes descentralizados financieros bancarios	1.2.1.03.03.02	Préstamos por cobrar a largo plazo a gobiernos extranjeros
1.1.2.02.02.07	Préstamos por cobrar a corto plazo a entes descentralizados financieros no bancarios	1.2.1.03.03.03	Préstamos por cobrar a largo plazo a organismos internacionales
1.1.2.02.02.08	Préstamos por cobrar a corto plazo al Poder Estatal	1.2.1.04	FONDO DE ESTABILIZACIÓN MACROECONÓMICA
1.1.2.02.02.09	Préstamos por cobrar a corto plazo al Poder Municipal	1.2.1.04.01	Fondo de estabilización macroeconómica de la República
1.1.2.02.03	Préstamos por cobrar a corto plazo al sector externo	1.2.1.04.02	Fondo de estabilización macroeconómica del Poder Estatal
1.1.2.02.03.01	Préstamos por cobrar a corto plazo a instituciones sin fines de lucro	1.2.1.04.03	Fondo de estabilización macroeconómica del Poder Municipal
1.1.2.02.03.02	Préstamos por cobrar a corto plazo a gobiernos extranjeros	1.2.1.05	FONDO DE AHORRO INTERGENERACIONAL
1.1.2.02.03.03	Préstamos por cobrar a corto plazo a organismos internacionales	1.2.1.06	FONDO DE APORTES DEL SECTOR PÚBLICO
1.1.2.03	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1.2.2	<b>CUENTAS Y EFECTOS POR COBRAR A MEDIANO Y LARGO PLAZO</b>
1.1.2.03.01	Cuentas comerciales por cobrar a corto plazo	1.2.2.01	CUENTAS POR COBRAR A MEDIANO Y LARGO PLAZO
1.1.2.03.02	Deudas de corto plazo por rendir de fondos en avance	1.2.2.01.01	Cuentas comerciales por cobrar a mediano y largo plazo
1.1.2.03.03	Deudas de corto plazo por rendir de fondos en anticipo	1.2.2.01.99	Otras cuentas por cobrar a mediano y largo plazo
1.1.2.03.04	Cuentas por cobrar depósitos por enteramiento de fondos públicos	1.2.2.02	EFECTOS POR COBRAR A MEDIANO Y LARGO PLAZO
1.1.2.03.99	Otras cuentas por cobrar a corto plazo	1.2.2.02.01	Efectos comerciales por cobrar a mediano y largo plazo
1.1.2.04	EFECTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1.2.2.02.99	Otros efectos por cobrar a mediano y largo plazo
1.1.2.04.01	Efectos comerciales por cobrar a corto plazo	1.2.2.03	ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR CONTRATOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO
1.1.2.04.99	Otros efectos por cobrar a corto plazo	1.2.3	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>
1.1.2.05	FONDOS EN AVANCE	1.2.3.01	BIENES DE USO
1.1.2.06	FONDOS EN ANTICIPO	1.2.3.01.01	Edificios e instalaciones
1.1.2.07	FONDOS Y BIENES EN FIDEICOMISO	1.2.3.01.02	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller
1.1.2.09	ANTICIPOS A PROVEEDORES A CORTO PLAZO	1.2.3.01.03	Equipos de transporte, tracción y elevación
1.1.2.10	ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR CONTRATOS DE CORTO PLAZO	1.2.3.01.04	Equipos de comunicaciones y señalamiento
1.1.3	<b>ACTIVO REALIZABLE</b>	1.2.3.01.05	Equipos médicos-quirúrgicos, dentales y veterinarios
1.1.3.01	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	1.2.3.01.06	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación
1.1.3.02	INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS	1.2.3.01.07	Equipos y armamentos de orden público, seguridad y defensa
1.1.3.03	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	1.2.3.01.08	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y de alojamiento
1.1.3.04	INVENTARIO DE MERCANCIAS	1.2.3.01.09	Semovientes
1.1.3.05	INVENTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	1.2.3.01.99	Otros bienes de uso
1.1.3.06	BIENES Y MATERIALES EN TRÁNSITO	1.2.3.02	TIERRAS Y TERRENOS
1.1.3.06.01	Bienes y materiales importados en tránsito	1.2.3.03	TIERRAS Y TERRENOS EXPROPIADOS
1.1.3.06.02	Bienes y materiales locales en tránsito	1.2.3.04	EDIFICIOS E INSTALACIONES EXPROPIADOS
1.1.3.06.03	Bienes y materiales en tránsito entre almacenes	1.2.3.05	CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1.1.4	<b>ACTIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>	1.2.3.05.01	Construcciones en proceso de bienes del dominio privado
1.1.4.01	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO A CORTO PLAZO	1.2.3.05.02	Construcciones en proceso de bienes del dominio público
1.1.4.01.01	Intereses de la deuda pública interna a corto plazo pagados por anticipado	1.2.4	<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>
1.1.4.01.02	Intereses de la deuda pública externa a corto plazo pagados por anticipado	1.2.4.01	MARCAS DE FÁBRICA Y PATENTES DE INVENCION
1.1.4.01.03	Otros intereses a corto plazo pagados por anticipado	1.2.4.02	DERECHOS DE AUTOR
1.1.4.01.04	Débitos por apertura de cartas de crédito a corto plazo	1.2.4.03	GASTOS DE ORGANIZACIÓN
1.1.4.01.99	Otros gastos a corto plazo pagados por anticipado	1.2.4.04	PAQUETES Y PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN
1.1.4.02	DEPÓSITOS OTORGADOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	1.2.4.05	ESTUDIOS Y PROYECTOS
1.1.4.99	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	1.2.4.99	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1.1.9	<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	1.2.5	<b>ACTIVOS DIFERIDOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO</b>
1.1.9.01	DEPÓSITOS POR ENTERAMIENTO DE FONDOS PÚBLICOS RECIBIDOS EN CUSTODIA	1.2.5.01	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO A LARGO PLAZO
1.1.9.99	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1.2.5.01.01	Intereses de la deuda pública interna a largo plazo pagados por anticipado
1.2	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	1.2.5.01.02	Intereses de la deuda pública externa a largo plazo pagados por anticipado
1.2.1	<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	1.2.5.01.06	Otros intereses a mediano y largo plazo pagados por anticipado
1.2.1.01	INVERSIONES FINANCIERAS EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO	1.2.5.01.99	Otros gastos a mediano y largo plazo pagados por anticipado
1.2.1.01.01	Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo al sector privado	1.2.5.02	DEPÓSITOS OTORGADOS EN GARANTÍA A MEDIANO Y LARGO PLAZO
1.2.1.01.02	Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo al sector público	1.2.5.99	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO
1.2.1.01.02.01	Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo a entes descentralizados sin fines empresariales	1.2.9	<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>
1.2.1.01.02.02	Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo a instituciones de protección social	1.2.9.01	ACTIVOS EN PROCESO JUDICIAL
1.2.1.01.02.03	Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo a entes descentralizados con fines empresariales petroleros	1.2.9.01.01	Activos en gestión judicial a mediano y largo plazo
1.2.1.01.02.04	Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	1.2.9.01.02	Títulos y otros valores de la deuda pública en litigio a largo plazo
1.2.1.01.02.05	Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo a entes descentralizados financieros bancarios	1.2.9.99	ACTIVOS NO CORRIENTES DIVERSOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO
1.2.1.01.02.06	Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo a entes descentralizados financieros no bancarios	2	<b>PASIVO</b>
1.2.1.01.02.07	Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo a organismos del sector público para el pago de su deuda	2.1	<b>PASIVO CORRIENTE</b>
1.2.1.01.03	Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo al sector externo	2.1.1	<b>CUENTAS Y EFECTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
1.2.1.01.03.01	Inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo a organismos internacionales	2.1.1.01	GASTOS DE PERSONAL POR PAGAR
1.2.1.01.03.99	Otras inversiones en acciones y participaciones de capital a largo plazo al sector externo	2.1.1.01.01	Sueldos, salarios y otras remuneraciones por pagar
1.2.1.02	INVERSIONES FINANCIERAS EN TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	2.1.1.01.02	Complementos de sueldos y salarios por pagar
1.2.1.02.01	Inversiones en títulos y valores privados a largo plazo	2.1.1.01.03	Asistencia socio económica por pagar
1.2.1.02.02	Inversiones en títulos y valores públicos a largo plazo	2.1.1.01.04	Prestaciones sociales e indemnizaciones por pagar
1.2.1.02.03	Inversiones en títulos y valores externos a largo plazo	2.1.1.01.05	Capacitación y adiestramiento por pagar
1.2.1.03	PRÉSTAMOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	2.1.1.01.99	Otros gastos de personal por pagar
1.2.1.03.01	Préstamos por cobrar a largo plazo al sector privado	2.1.1.02	APORTES PATRONALES POR PAGAR
1.2.1.03.02	Préstamos por cobrar a largo plazo al sector público	2.1.1.02.01	Aportes patronales y legales por pagar al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)
1.2.1.03.02.01	Préstamos por cobrar a largo plazo a la República	2.1.1.02.02	Aportes patronales por pagar al Instituto de Previsión y Asistencia Social del Ministerio de Educación (IPASME)
1.2.1.03.02.02	Préstamos por cobrar a largo plazo a los entes descentralizados sin fines empresariales	2.1.1.02.03	Aportes patronales por pagar al Fondo de Jubilaciones
1.2.1.03.02.03	Préstamos por cobrar a largo plazo a instituciones de protección social	2.1.1.02.04	Aportes patronales por pagar al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo
1.2.1.03.02.04	Préstamos por cobrar a largo plazo a entes descentralizados con fines empresariales petroleros	2.1.1.02.05	Aportes patronales por pagar al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (FAOV)
1.2.1.03.02.05	Préstamos por cobrar a largo plazo a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	2.1.1.02.06	Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios
1.2.1.03.02.06	Préstamos por cobrar a largo plazo a entes financieros bancarios	2.1.1.02.07	Aportes patronales por pagar a cajas de ahorro
1.2.1.03.02.07	Préstamos por cobrar a largo plazo a entes financieros no bancarios	2.1.1.02.08	Aportes patronales por pagar a los organismos de seguridad social
1.2.1.03.02.08	Préstamos por cobrar a largo plazo al Poder Estatal	2.1.1.02.09	Aportes patronales por pagar al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)
1.2.1.03.02.09	Préstamos por cobrar a largo plazo al Poder Municipal	2.1.1.02.99	Otros aportes legales por pagar
1.2.1.03.03	Préstamos por cobrar a largo plazo al sector externo	2.1.1.03	RETENCIONES LABORALES POR PAGAR
1.2.1.03.03.01	Préstamos por cobrar a largo plazo a instituciones sin fines de lucro	2.1.1.03.01	Retenciones laborales por pagar al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)
		2.1.1.03.02	Retenciones laborales por pagar al Instituto de Previsión y Asistencia Social del Ministerio de Educación (IPASME)
		2.1.1.03.03	Retenciones laborales por pagar al Fondo de Jubilaciones
		2.1.1.03.04	Retenciones laborales por pagar al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo
		2.1.1.03.05	Retenciones laborales por pagar al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (FAOV)
		2.1.1.03.06	Retenciones laborales por pagar por servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios
		2.1.1.03.07	Retenciones laborales por pagar a cajas de ahorro
		2.1.1.03.08	Retenciones laborales por pagar al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)
		2.1.1.03.09	Retenciones laborales por pagar por pensión alimenticia

2.1.1.03.99 Otras retenciones laborales por pagar  
 2.1.1.04 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
 2.1.1.04.01 Cuentas por pagar a proveedores a corto plazo  
 2.1.1.04.02 Cuentas por pagar a contratistas a corto plazo  
 2.1.1.04.03 Obligaciones de ejercicios económicos financieros anteriores  
 2.1.1.04.99 Otras cuentas por pagar a corto plazo  
 2.1.1.05 EFECTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
 2.1.1.05.01 Efectos por pagar a proveedores a corto plazo  
 2.1.1.05.02 Efectos por pagar a contratistas a corto plazo  
 2.1.1.05.99 Otros efectos por pagar a corto plazo  
 2.1.1.06 INTERESES POR PAGAR A CORTO PLAZO  
 2.1.1.06.01 Intereses internos por pagar a corto plazo  
 2.1.1.06.02 Intereses externos por pagar a corto plazo  
**2.1.2 DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO**  
 2.1.2.01 DEUDA PÚBLICA INTERNA POR TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO  
 2.1.2.01.01 Bonos y otros valores de la deuda pública interna a corto plazo  
 2.1.2.01.02 Letras del Tesoro a corto plazo  
 2.1.2.02 DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PRÉSTAMOS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
 2.1.2.02.01 Deuda pública interna por préstamos recibidos del sector privado por pagar a corto plazo  
 2.1.2.02.02 Deuda pública interna por préstamos recibidos de la República por pagar a corto plazo  
 2.1.2.02.03 Deuda pública interna por préstamos recibidos de entes descentralizados sin fines empresariales por pagar a corto plazo  
 2.1.2.02.04 Deuda pública interna por préstamos recibidos de instituciones de protección social por pagar a corto plazo  
 2.1.2.02.05 Deuda pública interna por préstamos recibidos de entes descentralizados con fines empresariales petroleros por pagar a corto plazo  
 2.1.2.02.06 Deuda pública interna por préstamos recibidos de entes descentralizados con fines empresariales no petroleros por pagar a corto plazo  
 2.1.2.02.07 Deuda pública interna por préstamos recibidos de entes descentralizados financieros bancarios por pagar a corto plazo  
 2.1.2.02.08 Deuda pública interna por préstamos recibidos de entes descentralizados financieros no bancarios por pagar a corto plazo  
 2.1.2.02.09 Deuda pública interna por préstamos recibidos del Poder Estatal por pagar a corto plazo  
 2.1.2.02.10 Deuda pública interna por préstamos recibidos del Poder Municipal por pagar a corto plazo  
 2.1.2.03 DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO  
 2.1.2.03.01 Títulos y valores de la deuda pública externa a corto plazo  
 2.1.2.04 DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PRÉSTAMOS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
 2.1.2.04.01 Deuda pública externa por préstamos recibidos de gobiernos extranjeros por pagar a corto plazo  
 2.1.2.04.02 Deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales por pagar a corto plazo  
 2.1.2.04.03 Deuda pública externa por préstamos recibidos de instituciones financieras externas por pagar a corto plazo  
 2.1.2.04.04 Deuda pública externa por préstamos recibidos de proveedores de bienes y servicios externos por pagar a corto plazo  
 2.1.2.05 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ECONÓMICO FINANCIEROS ANTERIORES DERIVADAS DE DEUDA PÚBLICA  
 2.1.2.09 DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO POR DISTRIBUIR  
 2.1.2.09.01 Deuda pública interna a corto plazo por distribuir  
 2.1.2.09.02 Deuda pública externa a corto plazo por distribuir  
**2.1.3 PASIVOS DIFERIDOS**  
 2.1.3.01 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO  
**2.1.4 FONDOS DE TERCEROS**  
 2.1.4.01 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA  
 2.1.4.02 DEPÓSITOS RECIBIDOS POR ENTERAMIENTO DE FONDOS PÚBLICOS  
 2.1.4.99 OTROS FONDOS DE TERCEROS  
 2.1.4.99.01 Retenciones de impuestos  
 2.1.4.99.01.01 Retenciones por pagar por concepto de Impuesto sobre la Renta  
 2.1.4.99.01.02 Retenciones por pagar por concepto de Impuesto al Valor Agregado  
 2.1.4.99.01.03 Retenciones por pagar por concepto de impuesto del uno por mil (1x1000)  
 2.1.4.99.01.99 Otras retenciones de impuesto por pagar  
 2.1.4.99.02 Retenciones contractuales  
 2.1.4.99.02.01 Retenciones efectuadas a proveedores pendientes de devolución  
 2.1.4.99.02.02 Retenciones efectuadas a contratistas pendientes de devolución  
 2.1.4.99.03 Retenciones al personal jubilado  
 2.1.4.99.03.01 Retenciones efectuadas al personal jubilado por pagar por servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios  
 2.1.4.99.03.02 Retenciones efectuadas al personal jubilado por pagar a cajas de ahorro  
 2.1.4.99.03.99 Otras retenciones efectuadas al personal jubilado por pagar a sus legítimos beneficiarios  
 2.1.4.99.03.99.01 Otras retenciones efectuadas al personal jubilado por pagar a sus legítimos beneficiarios  
**2.1.6 DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS A LA VISTA**  
 2.1.6.01 DEPÓSITOS A LA VISTA  
 2.1.6.01.01 Depósitos de terceros a la vista de organismos del sector público  
 2.1.6.01.02 Depósitos de terceros a la vista de personas naturales y jurídicas del sector privado  
**2.1.9 OTROS PASIVOS CORRIENTES**  
 2.1.9.99 OTROS PASIVOS CORRIENTES  
**2.2 PASIVO NO CORRIENTE**  
**2.2.1 CUENTAS Y EFECTOS POR PAGAR A MEDIANO Y LARGO PLAZO**  
 2.2.1.01 CUENTAS POR PAGAR A MEDIANO Y LARGO PLAZO  
 2.2.1.01.01 Cuentas por pagar a proveedores a mediano y largo plazo  
 2.2.1.01.02 Cuentas por pagar a contratistas a mediano y largo plazo  
 2.2.1.02 EFECTOS POR PAGAR A MEDIANO Y LARGO PLAZO  
 2.2.1.02.01 Efectos por pagar a proveedores a mediano y largo plazo  
 2.2.1.02.02 Efectos por pagar a contratistas a mediano y largo plazo

**2.2.2 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**  
 2.2.2.01 DEUDA PÚBLICA INTERNA POR TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO  
 2.2.2.01.01 Bonos y otros valores de la deuda pública interna a largo plazo  
 2.2.2.01.02 Letras del Tesoro a largo plazo  
 2.2.2.02 DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PRÉSTAMOS POR PAGAR A LARGO PLAZO  
 2.2.2.02.01 Deuda pública interna por préstamos recibidos del sector privado por pagar a largo plazo  
 2.2.2.02.02 Deuda pública interna por préstamos recibidos de la República por pagar a largo plazo  
 2.2.2.02.03 Deuda pública interna por préstamos recibidos de entes descentralizados sin fines empresariales por pagar a largo plazo  
 2.2.2.02.04 Deuda pública interna por préstamos recibidos de instituciones de protección social por pagar a largo plazo  
 2.2.2.02.05 Deuda pública interna por préstamos recibidos de entes descentralizados con fines empresariales petroleros por pagar a largo plazo  
 2.2.2.02.06 Deuda pública interna por préstamos recibidos de entes descentralizados con fines empresariales no petroleros por pagar a largo plazo  
 2.2.2.02.07 Deuda pública interna por préstamos recibidos de entes descentralizados financieros bancarios por pagar a largo plazo  
 2.2.2.02.08 Deuda pública interna por préstamos recibidos de entes descentralizados financieros no bancarios por pagar a largo plazo  
 2.2.2.02.09 Deuda pública interna por préstamos recibidos del Poder Estatal por pagar a largo plazo  
 2.2.2.02.10 Deuda pública interna por préstamos recibidos del Poder Municipal por pagar a largo plazo  
 2.2.2.03 DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO  
 2.2.2.03.01 Títulos y valores de la deuda pública externa a largo plazo  
 2.2.2.04 DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PRÉSTAMOS POR PAGAR A LARGO PLAZO  
 2.2.2.04.01 Deuda pública externa por préstamos recibidos de gobiernos extranjeros por pagar a largo plazo  
 2.2.2.04.02 Deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales por pagar a largo plazo  
 2.2.2.04.03 Deuda pública externa por préstamos recibidos de instituciones financieras externas por pagar a largo plazo  
 2.2.2.04.04 Deuda pública externa por préstamos recibidos de proveedores de bienes y servicios externos por pagar a largo plazo  
 2.2.2.09 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO POR DISTRIBUIR  
 2.2.2.09.01 Deuda pública interna a largo plazo por distribuir  
 2.2.2.09.02 Deuda pública externa a largo plazo por distribuir  
**2.2.3 PASIVOS DIFERIDOS**  
 2.2.3.01 PASIVOS DIFERIDOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO  
 2.2.3.01.01 Certificados de reintegro tributario a mediano y largo plazo  
 2.2.3.01.02 Bonos de exportación  
 2.2.3.01.03 Bonos en dación de pagos  
**2.2.4 PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS**  
 2.2.4.01 PROVISIONES  
 2.2.4.01.01 Provisión para cuentas incobrables  
 2.2.4.01.02 Provisión para despidos  
 2.2.4.01.03 Provisión para pérdidas en el inventario  
 2.2.4.01.04 Provisión para beneficios sociales  
 2.2.4.01.99 Otras provisiones  
 2.2.4.02 RESERVAS TÉCNICAS  
**2.2.5 DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADAS**  
 2.2.5.01 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO  
 2.2.5.01.01 Depreciación acumulada de edificios e instalaciones  
 2.2.5.01.02 Depreciación acumulada de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller  
 2.2.5.01.03 Depreciación acumulada de equipos de transporte, tracción y elevación  
 2.2.5.01.04 Depreciación acumulada de equipos de comunicaciones y señalamiento  
 2.2.5.01.05 Depreciación acumulada de equipos médico-quirúrgicos, dentales y veterinarios  
 2.2.5.01.06 Depreciación acumulada de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación  
 2.2.5.01.07 Depreciación acumulada de equipos y armamentos de orden público, seguridad y defensa  
 2.2.5.01.08 Depreciación acumulada de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y de alojamiento  
 2.2.5.01.09 Depreciación acumulada de semovientes  
 2.2.5.01.99 Depreciación acumulada de otros bienes de uso  
 2.2.5.02 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES  
 2.2.5.02.01 Amortización acumulada de marcas de fábrica y patentes de invención  
 2.2.5.02.02 Amortización acumulada de derechos de autor  
 2.2.5.02.03 Amortización acumulada de gastos de organización  
 2.2.5.02.04 Amortización acumulada de paquetes y programas de computación  
 2.2.5.02.05 Amortización acumulada de estudios y proyectos  
 2.2.5.02.99 Amortización acumulada de otros activos intangibles  
**2.2.6 DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS A PLAZO FIJO**  
 2.2.6.01 DEPÓSITOS A PLAZO FIJO  
 2.2.6.01.01 Depósitos de terceros a plazo fijo de organismos del sector público  
 2.2.6.01.02 Depósitos a plazo fijo de personas naturales y jurídicas del sector privado  
**2.2.9 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**  
 2.2.9.99 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES  
**3 PATRIMONIO**  
**3.1 HACIENDA PÚBLICA**  
**3.1.1 CAPITAL FISCAL**  
 3.1.1.01 CAPITAL FISCAL  
**3.1.2 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL RECIBIDAS**  
 3.1.2.01 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS  
 3.1.2.01.01 Transferencias de capital recibidas del sector privado  
 3.1.2.01.02 Transferencias de capital recibidas del sector público  
 3.1.2.01.03 Transferencias de capital recibidas del exterior  
 3.1.2.01.99 Otras transferencias de capital recibidas del sector público

3.1.2.02 DONACIONES DE CAPITAL RECIBIDAS  
 3.1.2.02.01 Donaciones de capital internas recibidas  
 3.1.2.02.02 Donaciones de capital externas recibidas  
**3.1.3 SITUADO Y APORTES ESPECIALES**  
 3.1.3.01 SITUADO  
 3.1.3.01.01 Situado Constitucional  
 3.1.3.01.01.01 Situado Estatal  
 3.1.3.01.01.02 Situado Municipal  
 3.1.3.01.02 Situado Estatal a Municipal  
 3.1.3.02 SUBSIDIO DE RÉGIMEN ESPECIAL  
 3.1.3.03 ASIGNACIONES ECONÓMICAS ESPECIALES  
 3.1.3.03.01 Asignaciones económicas especiales - Estatal  
 3.1.3.03.02 Asignaciones económicas especiales - Estatal a Municipal  
 3.1.3.03.03 Asignaciones económicas especiales - Municipal  
 3.1.3.03.04 Asignaciones económicas especiales - Fondo Nacional de los Consejos Comunales  
 3.1.3.03.05 Asignaciones económicas especiales - Apoyo al Fortalecimiento Institucional  
 3.1.3.05 FONDO DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL  
 3.1.3.05.01 Fondo de Compensación Interterritorial Estatal  
 3.1.3.05.02 Fondo de Compensación Interterritorial Municipal  
 3.1.3.05.03 Fondo de Compensación Interterritorial Poder Popular  
 3.1.3.05.04 Fondo de Compensación Interterritorial Fortalecimiento Institucional  
 3.1.3.06 APORTES DEL SECTOR PÚBLICO AL PODER ESTADAL Y AL PODER MUNICIPAL POR TRANSFERENCIA DE SERVICIOS  
 3.1.3.06.01 Aportes del Sector Público al Poder Estatal por transferencia de servicios  
 3.1.3.06.02 Aportes del Sector Público al Poder Municipal por transferencia de servicios  
 3.1.3.07 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DE ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO A LOS CONSEJOS COMUNALES, COMUNAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES DE BASE DEL PODER POPULAR  
 3.1.3.07.01 Transferencias de capital de Organismos del Sector Público a los Consejos Comunales, Comunas y demás organizaciones de base del poder popular  
 3.1.3.07.02 Donaciones de capital de Organismos del Sector Público a los Consejos Comunales, Comunas y demás organizaciones de base del poder popular  
**3.1.4 AJUSTE POR INFLACIÓN**  
 3.1.4.01 AJUSTE POR INFLACIÓN  
**3.1.5 RESULTADOS**  
 3.1.5.01 RESULTADOS ACUMULADOS  
 3.1.5.02 RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO  
**3.2 PATRIMONIO INSTITUCIONAL**  
**3.2.1 CAPITAL INSTITUCIONAL**  
 3.2.1.01 CAPITAL INSTITUCIONAL  
**3.2.2 TRANSFERENCIAS, DONACIONES DE CAPITAL Y APORTES POR CAPITALIZAR RECIBIDOS**  
 3.2.2.01 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS  
 3.2.2.01.01 Transferencias de capital internas recibidas del sector privado  
 3.2.2.01.02 Transferencias de capital externas recibidas del sector público  
 3.2.2.01.03 Transferencias de capital recibidas del exterior  
 3.2.2.01.99 Otras transferencias de capital internas recibidas del sector público  
 3.2.2.02 DONACIONES DE CAPITAL RECIBIDAS  
 3.2.2.02.01 Donaciones de capital internas recibidas  
 3.2.2.02.02 Donaciones de capital externas recibidas  
 3.2.2.03 APORTES POR CAPITALIZAR RECIBIDOS  
 3.2.2.04 DIVIDENDOS POR DISTRIBUIR  
**3.2.3 RESERVAS**  
 3.2.3.01 RESERVAS LEGALES Y ESTATUTARIAS  
**3.2.4 AJUSTE POR INFLACIÓN**  
 3.2.4.01 AJUSTE POR INFLACIÓN  
**3.2.5 RESULTADOS**  
 3.2.5.01 RESULTADOS ACUMULADOS  
 3.2.5.02 RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO  
**4 CUENTAS DE ORDEN**  
**4.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**  
**4.1.1 DIVERSAS**  
 4.1.1.01 COMPROMISOS FUTUROS  
 4.1.1.02 FIANZAS Y GARANTÍAS A FAVOR DE LA ENTIDAD  
 4.1.1.02.01 Fondos en garantía  
 4.1.1.02.02 Títulos y valores recibidos en garantía  
 4.1.1.02.03 Documentos representativos de fianzas a favor de la entidad  
 4.1.1.02.99 Otras garantías a favor de la entidad  
 4.1.1.03 MERCANCÍA DECOMISADA  
 4.1.1.04 MERCANCÍA DECOMISADA PERDIDA O EXTRAVIADA  
 4.1.1.05 DEMANDAS JUDICIALES  
 4.1.1.06 ESPECIES FISCALES  
 4.1.1.07 ESPECIES FISCALES ENTREGADAS  
 4.1.1.08 FONDOS Y VALORES EN CUSTODIA  
 4.1.1.08.01 Fondos en custodia  
 4.1.1.08.02 Valores en custodia  
 4.1.1.09 INMUEBLES DADOS EN COMODATO  
 4.1.1.10 RECLAMACIONES EN ESTUDIO  
 4.1.1.11 MERCANCÍAS RECIBIDAS EN CONSIGNACIÓN  
 4.1.1.12 FIDEICOMISO  
 4.1.1.13 INMUEBLES RECIBIDOS EN COMODATO  
 4.1.1.14 TRIBUTOS COBRADOS EN EXCESO  
 4.1.1.15 RAMOS DE INGRESOS DERECHOS LIQUIDADOS  
 4.1.1.16 EXONERACIONES DE TRIBUTOS  
 4.1.1.17 BIENES PÚBLICOS SIN TITULARIDAD  
 4.1.1.18 BIENES PÚBLICOS SIN TITULARIDAD EN CUSTODIA  
 4.1.1.19 BIENES PÚBLICOS SIN TITULARIDAD EN CONDICIÓN DE CHATARRA  
**4.2 CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS**  
**4.2.1 DIVERSAS**  
 4.2.1.01 COMPROMISOS FUTUROS - CONTRA  
 4.2.1.02 FIANZAS Y GARANTÍAS A FAVOR DE LA ENTIDAD - CONTRA  
 4.2.1.02.01 Fondos en garantía  
 4.2.1.02.02 Títulos y valores recibidos en garantía  
 4.2.1.02.03 Documentos representativos de fianzas a favor de la entidad  
 4.2.1.02.99 Otras garantías a favor de la entidad  
 4.2.1.03 MERCANCÍA DECOMISADA - CONTRA  
 4.2.1.04 MERCANCÍA DECOMISADA PERDIDA O EXTRAVIADA - CONTRA

4.2.1.05 DEMANDAS JUDICIALES - CONTRA  
 4.2.1.06 ESPECIES FISCALES - CONTRA  
 4.2.1.07 ESPECIES FISCALES ENTREGADAS - CONTRA  
 4.2.1.08 FONDOS Y VALORES EN CUSTODIA - CONTRA  
 4.2.1.08.01 Fondos en custodia  
 4.2.1.08.02 Valores en custodia  
 4.2.1.09 INMUEBLES DADOS EN COMODATO - CONTRA  
 4.2.1.10 RECLAMACIONES EN ESTUDIO - CONTRA  
 4.2.1.11 MERCANCÍAS RECIBIDAS EN CONSIGNACIÓN -CONTRA  
 4.2.1.12 FIDEICOMISO - CONTRA  
 4.2.1.13 INMUEBLES RECIBIDOS EN COMODATO - CONTRA  
 4.2.1.14 TRIBUTOS COBRADOS EN EXCESO - CONTRA  
 4.2.1.15 RAMOS DE INGRESOS DERECHOS LIQUIDADOS - CONTRA  
 4.2.1.16 EXONERACIONES DE TRIBUTOS - CONTRA  
 4.2.1.17 BIENES PÚBLICOS SIN TITULARIDAD - CONTRA  
 4.2.1.18 BIENES PÚBLICOS SIN TITULARIDAD EN CUSTODIA - CONTRA  
 4.2.1.19 BIENES PÚBLICOS SIN TITULARIDAD EN CONDICIÓN DE CHATARRA - CONTRA  
**5 INGRESOS**  
**5.1 INGRESOS ORDINARIOS**  
**5.1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS**  
 5.1.1.01 IMPUESTOS DIRECTOS  
 5.1.1.01.01 Impuesto sobre la renta  
 5.1.1.01.01.01 Empresas de hidrocarburos  
 5.1.1.01.01.02 Empresas mineras del hierro  
 5.1.1.01.01.03 Empresas mineras del oro  
 5.1.1.01.01.04 Empresas mineras del diamante  
 5.1.1.01.01.05 Empresas mineras del carbón  
 5.1.1.01.01.06 Empresas mineras del cobre  
 5.1.1.01.01.07 Empresas mineras del tantalio  
 5.1.1.01.01.08 Empresas mineras del niobio  
 5.1.1.01.01.09 Empresas mineras de la plata  
 5.1.1.01.01.10 Empresas mineras del coltán  
 5.1.1.01.01.11 Empresas mineras otros minerales  
 5.1.1.01.01.12 Otras personas jurídicas  
 5.1.1.01.01.13 Personas naturales  
 5.1.1.01.02 Impuesto sobre sucesiones, donaciones y demás ramos conexos  
 5.1.1.01.03 Reparos administrativos al impuesto sobre la renta  
 5.1.1.01.03.01 Empresas de hidrocarburos  
 5.1.1.01.03.02 Empresas mineras del hierro  
 5.1.1.01.03.03 Empresas mineras del oro  
 5.1.1.01.03.04 Empresas mineras del diamante  
 5.1.1.01.03.05 Empresas mineras del carbón  
 5.1.1.01.03.06 Empresas mineras del cobre  
 5.1.1.01.03.07 Empresas mineras del tantalio  
 5.1.1.01.03.08 Empresas mineras del niobio  
 5.1.1.01.03.09 Empresas mineras de la plata  
 5.1.1.01.03.10 Empresas mineras del coltán  
 5.1.1.01.03.11 Empresas mineras otros minerales  
 5.1.1.01.03.12 Otras personas jurídicas  
 5.1.1.01.03.13 Personas naturales  
 5.1.1.01.04 Reparos administrativos al impuesto sobre sucesiones, donaciones y demás ramos conexos  
 5.1.1.01.05 Impuesto a los grandes patrimonios  
 5.1.1.01.06 Reparos administrativos por impuesto a los grandes patrimonios  
 5.1.1.01.07 Multas y recargos del impuesto a los grandes patrimonios  
 5.1.1.02 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 5.1.1.02.01 Impuesto de importación  
 5.1.1.02.02 Impuesto de exportación  
 5.1.1.02.03 Impuesto sobre la producción, el consumo y transacciones financieras  
 5.1.1.02.04 Impuestos a las actividades de juego de envite o azar  
 5.1.1.02.05 Inmuebles urbanos  
 5.1.1.02.06 Participación en el impuesto a la propiedad rural  
 5.1.1.02.07 Patente de industria y comercio  
 5.1.1.02.08 Patente de vehículo  
 5.1.1.02.09 Propaganda comercial  
 5.1.1.02.10 Espectáculos públicos  
 5.1.1.02.11 Apuestas lícitas  
 5.1.1.02.12 Deudas morosas  
 5.1.1.02.13 Reparos administrativos al impuesto de casinos, salas de juego y máquinas tragapapeles  
 5.1.1.02.99 Otros impuestos indirectos  
 5.1.1.03 TASAS  
 5.1.1.04 CONTRIBUCIONES ESPECIALES  
 5.1.1.04.01 Contribuciones sobre la plusvalía inmobiliaria  
 5.1.1.04.02 Contribuciones por mejoras  
 5.1.1.04.99 Otras contribuciones especiales  
**5.1.2 APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL**  
 5.1.2.01 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL  
 5.1.2.01.01 Aportes del sector privado  
 5.1.2.01.02 Aportes del sector público  
 5.1.2.02 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL  
 5.1.2.02.01 Contribuciones del sector privado  
 5.1.2.02.02 Contribuciones del sector público  
**5.1.3 INGRESOS NO TRIBUTARIOS**  
 5.1.3.03 INGRESOS DEL DOMINIO FORESTAL  
 5.1.3.03.01 Impuesto superficial  
 5.1.3.03.02 Impuesto de explotación o aprovechamiento  
 5.1.3.03.03 Permiso o autorización para la explotación o aprovechamiento de los recursos forestales  
 5.1.3.03.04 Autorización para deforestación  
 5.1.3.03.05 Autorización para movilizar productos forestales  
 5.1.3.03.06 Participación por la explotación en zonas de reserva forestal  
 5.1.3.03.07 Ventajas especiales por recursos forestales  
 5.1.3.04 INGRESOS SOBRE EL DOMINIO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA  
 5.1.3.04.01 Contribución especial por la prestación del servicio turístico  
 5.1.3.04.98 Otros ingresos percibidos por la explotación de la actividad turística  
**5.1.4 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**  
 5.1.4.01 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

5.1.4.01.01 Ingresos por la venta de bienes  
 5.1.4.01.02 Ingresos por la venta de servicios  
 5.1.4.01.99 Ingresos por la venta de otros bienes y servicios  
 5.1.4.02 VENTA BRUTA DE BIENES  
 5.1.4.03 VENTA BRUTA DE SERVICIOS  
 5.1.4.04 INGRESOS FINANCIEROS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS BANCARIAS  
 5.1.4.05 INGRESOS FINANCIEROS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS  
 5.1.4.06 INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO  
 5.1.4.06.01 Ingresos por operaciones de prima de seguros  
 5.1.4.06.02 Ingresos por operaciones de reaseguros  
 5.1.4.06.03 Ingresos por salvamento de siniestros  
 5.1.4.06.99 Otros ingresos por operaciones de seguros  
 5.1.4.99 OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN  
**5.1.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD**  
 5.1.5.01 INTERESES POR PRÉSTAMOS CONCEDIDOS  
 5.1.5.01.01 Intereses por préstamos concedidos al sector privado  
 5.1.5.01.02 Intereses por préstamos concedidos al sector público  
 5.1.5.01.03 Intereses por préstamos concedidos al sector externo  
 5.1.5.02 INTERESES POR DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS  
 5.1.5.02.01 Intereses por depósitos a la vista  
 5.1.5.02.02 Intereses por depósitos a plazo fijo  
 5.1.5.03 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES  
 5.1.5.03.01 Intereses de títulos y valores privados  
 5.1.5.03.02 Intereses de títulos y valores públicos  
 5.1.5.03.03 Intereses de títulos y valores externos  
 5.1.5.05 UTILIDADES DE EXPLOTACIÓN DE JUEGOS DE AZAR  
 5.1.5.05.01 Utilidades de explotación de juegos de azar por concesiones  
 5.1.5.05.02 Utilidades de explotación de juegos de azar de empresas públicas  
 5.1.5.06 ALQUILERES DE BIENES  
 5.1.5.06.01 Alquileres de inmuebles  
 5.1.5.06.02 Alquileres de bienes muebles  
 5.1.5.06.99 Alquileres de otros bienes  
 5.1.5.07 DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES  
 5.1.5.09 RENTA POR CONCESIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
**5.1.6 INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN**  
 5.1.6.01 SUBSIDIOS PARA PRECIOS Y TARIFAS  
 5.1.6.02 INCENTIVOS A LA EXPORTACIÓN  
 5.1.6.99 OTROS INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN  
**5.1.7 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES**  
 5.1.7.01 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES  
 5.1.7.01.01 Transferencias corrientes internas recibidas  
 5.1.7.01.01.01 Transferencias corrientes recibidas del sector privado  
 5.1.7.01.01.02 Transferencias corrientes recibidas del sector público  
 5.1.7.01.01.03 Transferencias corrientes recibidas del exterior  
 5.1.7.01.01.99 Otras transferencias corrientes recibidas del sector público  
 5.1.7.01.02 Donaciones corrientes internas recibidas  
 5.1.7.01.02.01 Donaciones corrientes recibidas del sector privado  
 5.1.7.01.02.02 Donaciones corrientes recibidas del sector público  
 5.1.7.01.02.03 Donaciones corrientes recibidas del exterior  
 5.1.7.02 SITUADO Y ASIGNACIONES A ESTADOS Y MUNICIPIOS  
 5.1.7.02.01 Situado Constitucional  
 5.1.7.02.01.01 Situado Estatal  
 5.1.7.02.01.02 Situado Municipal  
 5.1.7.02.02 Situado Estatal a Municipal  
 5.1.7.03 SUBSIDIO DE RÉGIMEN ESPECIAL  
 5.1.7.04 SUBSIDIO DE CAPITALIDAD  
 5.1.7.06 APORTES DEL SECTOR PÚBLICO AL PODER ESTADAL Y AL PODER MUNICIPAL POR TRANSFERENCIA DE SERVICIOS  
 5.1.7.06.01 Aportes del Sector Público al Poder Estatal por transferencia de servicios  
 5.1.7.06.02 Aportes del Sector Público al Poder Municipal por transferencia de servicios  
 5.1.7.07 FONDO DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL  
 5.1.7.08 TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES DE ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO A LOS CONSEJOS COMUNALES, COMUNAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES DE BASE DEL PODER POPULAR  
 5.1.7.08.01 Transferencias corrientes de Organismos del Sector Público a los Consejos Comunales, Comunas y demás organizaciones de base del poder popular  
 5.1.7.08.02 Donaciones corrientes de Organismos del Sector Público a los Consejos Comunales, Comunas y demás organizaciones de base del poder popular  
**5.1.8 OTROS INGRESOS ORDINARIOS**  
 5.1.8.01 INTERESES MORATORIOS  
 5.1.8.02 REPAROS FISCALES  
 5.1.8.03 SANCIONES FISCALES  
 5.1.8.04 JUICIOS Y COSTAS PROCESALES  
 5.1.8.06 UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVOS  
 5.1.8.07 INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS  
 5.1.8.08 MULTAS Y RECARGOS  
 5.1.8.09 REPAROS ADMINISTRATIVOS AL IMPUESTO A LOS ACTIVOS EMPRESARIALES  
 5.1.8.10 DIVERSOS REPAROS ADMINISTRATIVOS  
 5.1.8.11 INGRESOS EN TRÁNSITO  
 5.1.8.99 OTROS INGRESOS ORDINARIOS  
**5.2 INGRESOS EXTRAORDINARIOS**  
**5.2.1 INGRESOS POR OPERACIONES DIVERSAS**  
 5.2.1.01 LIQUIDACIÓN DE ENTES DESCENTRALIZADOS  
 5.2.1.02 HERENCIAS VACANTES  
 5.2.1.03 PRIMA EN COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA  
 5.2.1.05 INGRESOS PROVENIENTES DE PROCESOS DE LICITACIÓN  
 5.2.1.06 REINTEGRO DE FONDOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ECONÓMICO FINANCIEROS ANTERIORES  
 5.2.1.06.01 Reintegro efectuado por exportadores proveniente de bonos de exportación  
 5.2.1.06.02 Reintegro efectuado por organismos públicos proveniente de bonos de exportación  
 5.2.1.06.04 Reintegro efectuado por particulares  
 5.2.1.07 INGRESOS POR DEVOLUCIONES O REINTEGROS INDEBIDOS  
 5.2.1.07.01 Ingresos por devolución o reintegros indebidos, administración tributaria  
 5.2.1.07.02 Otros ingresos por obtención indebida de devoluciones o reintegros

5.2.1.08 IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS  
 5.2.1.08.02 Reparos administrativos al impuesto a las transacciones financieras  
 5.2.1.08.03 Multas y recargos por el impuesto a las transacciones financieras  
 5.2.1.09 UTILIDADES DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL  
 5.2.1.09.01 Utilidades de acciones y participaciones de capital del sector privado empresarial  
 5.2.1.09.02 Utilidades de acciones y participaciones de capital de entes descentralizados con fines empresariales petroleros  
 5.2.1.09.03 Utilidades de acciones y participaciones de capital de entes descentralizados con fines empresariales no petroleros  
 5.2.1.09.04 Utilidades de acciones y participaciones de capital de entes financieros bancarios  
 5.2.1.09.05 Utilidades de acciones y participaciones de capital de entes financieros no bancarios  
 5.2.1.09.06 Utilidades de acciones y participaciones de capital de organismos internacionales  
 5.2.1.09.07 Utilidades de acciones y participaciones de capital de otros entes del sector externo  
 5.2.1.09.08 Utilidades netas semestrales del Banco Central de Venezuela (BCV)  
 5.2.1.10 BENEFICIOS EN OPERACIONES CAMBIARIAS  
**5.2.2 INGRESOS PETROLEROS**  
 5.2.2.01 INGRESOS PETROLEROS EXTRAORDINARIOS  
 5.2.2.01.01 Regalías  
 5.2.2.01.02 Impuesto superficial de hidrocarburos  
 5.2.2.01.03 Impuesto de extracción  
 5.2.2.01.04 Impuesto de registro de exportación  
 5.2.2.01.05 Participación por Azufre  
 5.2.2.01.06 Participación por Coque  
 5.2.2.01.07 Ventajas especiales petroleras  
 5.2.2.01.08 Impuesto al consumo de la gasolina, hidrocarburos gaseosos y otros derivados del petróleo  
 5.2.2.01.99 Otros ingresos petroleros extraordinarios  
**5.2.3 CONTRIBUTIÓN ESPECIAL PARA LA PROTECCIÓN DE PENSIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**  
 5.2.3.01 INGRESOS POR CONTRIBUTIÓN ESPECIAL PARA LA PROTECCIÓN DE PENSIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  
 5.2.3.01.01 Contribución especial de personas jurídicas y otras sociedades de personas de carácter privado, para la protección de pensiones de seguridad social  
 5.2.3.01.02 Intereses moratorios de la contribución especial de personas jurídicas y otras sociedades de personas de carácter privado, para la protección de pensiones de seguridad social  
 5.2.3.01.03 Reparos administrativos a la contribución especial de personas jurídicas y otras sociedades de personas de carácter privado, para la protección de pensiones de seguridad social  
 5.2.3.01.04 Multas y recargos de la contribución especial de personas jurídicas y otras sociedades de personas de carácter privado, para la protección de pensiones de seguridad social  
**5.2.4 INGRESOS MINEROS**  
 5.2.4.01 INGRESOS MINEROS EXTRAORDINARIOS  
 5.2.4.01.01 Impuesto Superficial minero  
 5.2.4.01.01.01 Impuesto Superficial hierro  
 5.2.4.01.01.02 Impuesto Superficial el oro  
 5.2.4.01.01.03 Impuesto Superficial diamante  
 5.2.4.01.01.04 Impuesto Superficial carbón  
 5.2.4.01.01.05 Impuesto Superficial cobre  
 5.2.4.01.01.06 Impuesto Superficial tantalio  
 5.2.4.01.01.07 Impuesto Superficial niobio  
 5.2.4.01.01.08 Impuesto Superficial plata  
 5.2.4.01.01.09 Impuesto Superficial coltán  
 5.2.4.01.01.10 Impuesto Superficial otros minerales  
 5.2.4.01.02 Impuesto de Explotación  
 5.2.4.01.02.01 Impuesto de Explotación sobre hierro  
 5.2.4.01.02.02 Impuesto de Explotación sobre el oro  
 5.2.4.01.02.03 Impuesto de Explotación sobre el diamante  
 5.2.4.01.02.04 Impuesto de Explotación sobre el carbón  
 5.2.4.01.02.05 Impuesto de Explotación sobre el cobre  
 5.2.4.01.02.06 Impuesto de Explotación sobre el tantalio  
 5.2.4.01.02.07 Impuesto de Explotación sobre el niobio  
 5.2.4.01.02.08 Impuesto de Explotación sobre la plata  
 5.2.4.01.02.09 Impuesto de Explotación sobre el coltán  
 5.2.4.01.02.10 Impuesto de Explotación sobre otros minerales  
 5.2.4.01.03 Ventajas especiales mineras  
 5.2.4.01.03.01 Ventajas especiales mineras sobre el oro  
 5.2.4.01.03.02 Ventajas especiales mineras sobre el diamante  
 5.2.4.01.03.03 Ventajas especiales mineras sobre el carbón  
 5.2.4.01.03.04 Ventajas especiales mineras sobre el cobre  
 5.2.4.01.03.05 Ventajas especiales mineras sobre el tantalio  
 5.2.4.01.03.06 Ventajas especiales mineras sobre el niobio  
 5.2.4.01.03.07 Ventajas especiales mineras sobre la plata  
 5.2.4.01.03.08 Ventajas especiales mineras sobre el coltán  
 5.2.4.01.03.09 Ventajas especiales mineras sobre otros minerales  
 5.2.4.01.04 Regalías mineras  
 5.2.4.01.04.01 Regalía minera sobre el oro  
 5.2.4.01.04.02 Regalía minera sobre el diamante  
 5.2.4.01.04.03 Regalía minera sobre el carbón  
 5.2.4.01.04.04 Regalía minera sobre el cobre  
 5.2.4.01.04.05 Regalía minera sobre el tantalio  
 5.2.4.01.04.06 Regalía minera sobre el niobio  
 5.2.4.01.04.07 Regalía minera sobre la plata  
 5.2.4.01.04.08 Regalía minera sobre el coltán  
 5.2.4.01.04.09 Regalía minera sobre otros minerales  
**5.2.9 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS**  
**6 GASTOS**  
**6.1 GASTOS DE CONSUMO**  
**6.1.1 GASTOS DE PERSONAL**  
 6.1.1.01 SUELDOS, SALARIOS Y OTRAS REMUNERACIONES  
 6.1.1.02 COMPLEMENTOS DE SUELDOS Y SALARIOS  
 6.1.1.03 APORTES PATRONALES  
 6.1.1.04 ASISTENCIA SOCIOECONÓMICA  
 6.1.1.05 PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES  
 6.1.1.06 CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

6.1.1.99 OTROS GASTOS DE PERSONAL  
**6.1.2 MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCÍAS**  
 6.1.2.01 MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCÍAS  
**6.1.3 SERVICIOS NO PERSONALES**  
 6.1.3.17 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 6.1.3.17.01 Impuesto al valor agregado  
**6.1.4 DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN**  
 6.1.4.01 DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO  
 6.1.4.01.01 Depreciación de edificios e instalaciones  
 6.1.4.01.02 Depreciación de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller  
 6.1.4.01.03 Depreciación de equipos de transporte, tracción y elevación  
 6.1.4.01.04 Depreciación de equipos de comunicaciones y señalamiento  
 6.1.4.01.05 Depreciación de equipos médico-quirúrgicos, dentales y veterinarios  
 6.1.4.01.06 Depreciación de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación  
 6.1.4.01.07 Depreciación de equipos y armamentos de orden público, seguridad y defensa  
 6.1.4.01.08 Depreciación de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento  
 6.1.4.01.09 Depreciación de semovientes  
 6.1.4.01.99 Depreciación de otros bienes de uso  
 6.1.4.02 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES  
 6.1.4.02.01 Amortización de marcas de fábrica y patentes de invención  
 6.1.4.02.02 Amortización de derechos de autor  
 6.1.4.02.03 Amortización de gastos de organización  
 6.1.4.02.04 Amortización de paquetes y programas de computación  
 6.1.4.02.05 Amortización de estudios y proyectos  
 6.1.4.02.99 Amortización de otros activos intangibles  
**6.2 RENTAS DE LA PROPIEDAD**  
**6.2.1 INTERESES**  
 6.2.1.01 INTERESES INTERNOS  
 6.2.1.01.01 Intereses internos por títulos y valores  
 6.2.1.01.02 Intereses internos por préstamos  
 6.2.1.01.03 Intereses por depósitos internos  
 6.2.1.01.99 Intereses por otros financiamientos  
 6.2.1.02 INTERESES EXTERNOS  
 6.2.1.02.01 Intereses externos por títulos y valores  
 6.2.1.02.02 Intereses externos por préstamos  
 6.2.1.03 INTERESES POR MORA Y MULTAS DE LA DEUDA PÚBLICA  
**6.3 TRANSFERENCIAS**  
**6.3.1 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES**  
 6.3.1.01 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES OTORGADAS  
 6.3.1.01.01 Transferencias corrientes internas otorgadas  
 6.3.1.01.01.01 Transferencias corrientes otorgadas al sector privado  
 6.3.1.01.01.02 Transferencias corrientes otorgadas al sector público  
 6.3.1.01.01.03 Transferencias corrientes otorgadas al exterior  
 6.3.1.01.01.99 Otras transferencias corrientes otorgadas al sector público  
 6.3.1.01.02 Donaciones corrientes internas otorgadas  
 6.3.1.01.02.01 Donaciones corrientes otorgadas al sector privado  
 6.3.1.01.02.02 Donaciones corrientes otorgadas al sector público  
 6.3.1.01.02.03 Donaciones corrientes otorgadas al exterior  
**6.3.2 SITUADO Y ASIGNACIONES A ESTADOS Y MUNICIPIOS**  
 6.3.2.01 SITUADO  
 6.3.2.01.01 Situado Constitucional  
 6.3.2.01.01.01 Situado Estatal  
 6.3.2.01.01.02 Situado Municipal  
 6.3.2.01.02 Situado Estatal a Municipal  
 6.3.2.02 SUBSIDIO DE RÉGIMEN ESPECIAL  
 6.3.2.03 SUBSIDIO DE CAPITALIDAD  
 6.3.2.04 APORTES AL PODER ESTADAL Y MUNICIPAL POR TRANSFERENCIA DE SERVICIOS  
 6.3.2.04.01 Aportes al Poder Estatal por transferencia de servicios  
 6.3.2.04.02 Aportes al Poder Municipal por transferencia de servicios  
 6.3.2.05 FONDO INTERGUBERNAMENTAL PARA LA DESCENTRALIZACIÓN  
 6.3.2.06 FONDO DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL  
 6.3.2.07 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DE ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO A CONSEJOS COMUNALES, COMUNAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES DE BASE DEL PODER POPULAR  
 6.3.2.07.01 Transferencias corrientes de organismos del sector público a Consejos Comunales, Comunas y demás organizaciones de base del poder popular  
 6.3.2.07.02 Donaciones corrientes de organismos del sector público a Consejos Comunales, Comunas y demás organizaciones de base del poder popular  
**6.4 PÉRDIDAS Y GASTOS DIVERSOS**  
**6.4.1 PÉRDIDAS EN OPERACIONES**  
 6.4.1.01 GASTOS ORIGINADOS EN OBLIGACIONES DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO  
 6.4.1.01.01 Devoluciones de cobros indebidos  
 6.4.1.01.02 Devoluciones y reintegros diversos  
 6.4.1.01.03 Indemnizaciones diversas  
 6.4.1.02 PÉRDIDA EN OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS  
 6.4.1.02.01 Pérdida en el proceso de distribución de los servicios básicos  
 6.4.1.02.99 Otras pérdidas en operación  
 6.4.1.03 GASTOS DE OPERACIONES DE SEGURO  
 6.4.1.03.01 Gasto de siniestros  
 6.4.1.03.02 Gastos de operaciones de reaseguros  
 6.4.1.03.99 Otros gastos de operaciones de seguro  
**6.4.2 PÉRDIDAS AJENAS A LA OPERACIÓN**  
 6.4.2.01 PÉRDIDAS EN INVENTARIOS  
 6.4.2.02 PÉRDIDAS EN OPERACIONES CAMBIARIAS  
 6.4.2.03 PÉRDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS  
 6.4.2.04 PÉRDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES  
 6.4.2.05 PARTICIPACIÓN EN PÉRDIDAS DE OTRAS EMPRESAS  
 6.4.2.06 PÉRDIDAS POR AUTO-SEGURO  
 6.4.2.07 IMPUESTOS DIRECTOS  
 6.4.2.08 INTERESES POR MORA  
 6.4.2.09 RESERVAS TÉCNICAS  
 6.4.2.99 OTROS GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN  
**6.4.3 GASTOS DIVERSOS**  
 6.4.3.01 DESCUENTOS, BONIFICACIONES Y DEVOLUCIONES  
 6.4.3.01.01 Descuentos sobre ventas

6.4.3.01.02 Bonificaciones por ventas  
 6.4.3.01.03 Devoluciones por ventas  
 6.4.3.01.04 Devoluciones por primas de seguro  
 6.4.3.01.05 Descuentos en colocación de títulos, letras y otros valores de la deuda pública  
 6.4.3.02 INDEMNIZACIONES Y SANCIONES PECUNIARIAS  
 6.4.3.02.01 Indemnizaciones pecuniarias por daños y perjuicios  
 6.4.3.02.02 Sanciones pecuniarias  
 6.4.3.99 OTROS GASTOS  
**6.5 GASTOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEL ESTADO Y ASIGNACIONES NO DISTRIBUIDAS**  
**6.5.1 GASTOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEL ESTADO**  
 6.5.1.01 GASTOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEL ESTADO  
**6.5.2 ASIGNACIONES NO DISTRIBUIDAS**  
 6.5.2.01 ASIGNACIONES NO DISTRIBUIDAS  
**7 CUENTAS DE CIERRE**  
**7.1 CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO**  
**7.1.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS**  
 7.1.1.01 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS  
**7.1.2 RESULTADO DE LA GESTIÓN**  
 7.1.2.01 AHORRO DE LA GESTIÓN  
 7.1.2.02 DESAHORRO DE LA GESTIÓN

**Cuentas de valuación de activo**

**Artículo 12.** A los efectos del uso del Plan de Cuentas Patrimoniales, los rubros 2.2.4 PROVISIONES y 2.2.5 DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADAS, con sus respectivas cuentas y subcuentas se presentan como parte del pasivo; y para su presentación en los estados financieros, de acuerdo a su naturaleza, corresponde a cuentas de valuación del activo, por lo cual éstos rubros disminuirán las cuentas correspondientes.

**Inalterabilidad de la estructura**

**Artículo 13.** Los entes político territoriales con regímenes presupuestarios especiales y sus respectivos entes descentralizados funcionalmente sin fines empresariales, así como los de la República, sujetos a esta Providencia Administrativa, no podrán realizar ninguna modificación a la estructura del Plan de Cuentas Patrimoniales.

No obstante, el ente contable público con la finalidad de incorporar registros auxiliares, podrá ampliar el código a partir de la última posición, identificada como subcuenta de segundo orden, cuyos registros serán empleados para proporcionar información consistente con la que se refleje para la misma fecha, en cada una de las cuentas y subcuentas respectivas, para permitir mayor eficiencia en la administración y efectividad en las actividades de control interno y externo del ente contable público.

**Descripción detallada del Plan de Cuentas Patrimoniales**

**Artículo 14.** La Oficina Nacional de Contabilidad Pública dará publicidad a la descripción detallada de cada uno de los niveles de desagregación del

Plan de Cuentas Patrimoniales establecido en esta Providencia Administrativa, a través de su página de internet.

**Consultas y solicitudes**

**Artículo 15.** La Oficina Nacional de Contabilidad Pública, en el ámbito de sus competencias, resolverá cualquier duda que se derive de la interpretación y aplicación de la presente Providencia Administrativa. Así mismo, analizará y procesará las solicitudes de reforma de la estructura del Plan de Cuentas Patrimoniales realizadas por los entes contables públicos sujetos a esta Providencia Administrativa.

**Incumplimiento de las disposiciones**

**Artículo 16.** La Oficina Nacional de Contabilidad Pública, informará a los órganos de control fiscal respectivos, sobre el incumplimiento de las disposiciones previstas en esta Providencia.

**Vigencia**

**Artículo 17.** Las reformas señaladas en esta Providencia Administrativa, regirán la identificación y registro de los hechos económico financieros realizados por los entes contables públicos, a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Comuníquese y publíquese,



**FERNANDO ZERPA**  
 Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública

Resolución N° 019 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.842 de fecha 03 de febrero de 2016.